

LA GACETA

JUEVES, 30 DE MAYO DE 2013.

Año XCIII. Nº 30.064 D.L. 5. 9-1958

PRECIO: 1,20 €

La Selectividad continuará en vigor hasta el curso 2014-2015

PÁGS. 2-3 La Selectividad se mantendrá hasta el curso 2014-2015. Según los plazos de tramitación de la nueva ley educativa LOMCE y su posterior desarrollo, se prevé que el nuevo Bachillerato y las correspondientes pruebas de evaluación no estén implantados hasta el periodo 2015-2016, momento en el que los estudiantes ya no tendrán que superar la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). A partir de ese momento, las universidades podrán fijar sus propios exámenes de ingreso, aunque en Castilla y León la Junta es partidaria de que no se impongan más pruebas.

LOMCE

Según las previsiones, la nueva ley educativa que pone fin a la Prueba de Acceso no estará implantada totalmente hasta el 2015-2016

SAN JUAN DE SAHAGÚN

Los exámenes de ingreso en la Universidad coinciden este año con las fiestas del patrón de Salamanca, del 11 al 13 de junio

La UDS iniciará los trámites para subastar sus derechos federativos

PÁGS. 40-41

■ Los interventores asumen que no se aprobará el convenio y que el club irá a la liquidación

El PSOE pide titulaciones de mayores en Castro Enríquez pero no apoya los toros en el Congreso

PÁG. 7

■ Quiere que la finca de la Diputación sea un centro de formación

Cáritas atiende por primera vez a más españoles que extranjeros

PÁG. 8

■ El 51% de los más de 13.000 beneficiarios de sus ayudas durante el año pasado había nacido en España



Del Bosque emociona en Ledesma

PÁGS. 33 Y 40

El seleccionador español Vicente del Bosque recordó ayer sus orígenes en Ledesma como pregonero de lujo de las fiestas del Corpus. El salmantino emocionó y se emocionó recordando su infancia ante un público

rendido a su sencillez y cercanía. Además, Del Bosque se refirió a la actual situación de la Unión Deportiva Salamanca asegurando que entiende el sentimiento de tantos salmantinos dolidos por el problema del club. / ENE

METEOROLOGÍA

Temperaturas más bajas de lo normal dos semanas más



PÁG. 10

La Aemet confirma que los valores habituales de estas fechas no llegarán hasta mediados del mes de junio

PÁG. 36 ESTAFA

La Comisión Nacional del Mercado de Valores expedienta a la mayoría de la banca por vender preferentes y subordinadas

HOY, 56 PÁGINAS

1 SALAMANCA	2 SOCIEDAD	38
3 OPINIÓN	4 TOROS	39
5 AGENDA	22 DEPORTES	40
6 PROVINCIA	24 SUCESOS	45
7 CAMPO	34 ESPECTÁCULOS	50
8 NACIONAL	35 CARTELERA	52
9 ECONOMÍA	36 TELEVISIÓN	53
10 EXTRANJERO	37 EL TIEMPO	55

ECONOMÍA

Bruselas exige subir el IVA, reducir las pensiones y hacer cambios en la reforma laboral

PÁG. 35

■ Recomienda que el Impuesto sobre el Valor Añadido de algunos productos pase del 10% al 21%
■ La Comisión Europea también pide al Gobierno que acelere la reforma de la Administración

SUCESOS

Al menos una mujer detenida en una redada antidroga en San Vicente

PÁG. 45

■ Un juez de Burgos dirige la operación de la Guardia Civil, que continúa abierta

La Fiscalía pide 15 años de prisión para el 'agresor del hacha'

PÁG. 45

■ Le acusa de intentar asesinar a su expareja y lesionar al hombre que salió en su auxilio



TEMA DEL DÍA

EDUCACIÓN ■ CAMBIOS EN EL MODELO

La Selectividad seguirá siendo obligatoria para acceder a la Universidad hasta el curso 2014-15

■ Previsiblemente, la nueva ley no estará implantada por completo hasta el 2015-2016, entonces desaparecerá la Prueba de Acceso

R.D.L.

La Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), más conocida como Selectividad, se mantendrá previsiblemente hasta el curso 2014-2015. Según el Proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que aprobó el Consejo de Ministros el pasado 17 de mayo, todo indica que la Selectividad seguirá siendo obligatoria para acceder a la Universidad al menos durante los dos próximos cursos.

Si se tienen en cuenta los plazos de tramitación de la ley educativa y su posterior desarrollo, lo más probable es que el nuevo Bachillerato no esté implantado por completo hasta el curso 2015-2016. Será en ese momento cuando se pondrá en marcha el nuevo sistema de evaluación, que incluye una prueba final de Bachillerato desarrollada en los propios centros, y entonces desaparecerá la Selectividad.

En cualquier caso, fuentes del Ministerio de Educación advierten que en estas previsiones hay que tener en cuenta también los posibles cambios que pueda sufrir el texto de la LOMCE du-

rante su periodo de tramitación, por lo que las fechas hay que tomarlas con prudencia.

De momento, lo que está claro es que este año, y con seguridad el siguiente, la nota obtenida en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) seguirá decidiendo el ingreso de los estudiantes en los estudios superiores.

Una vez que desaparezca la Selectividad, probablemente en el periodo 2015-2016, será el momento de que las universidades opten por implantar sus propios exámenes para el ingreso de los estudiantes o establezcan otros criterios para la selección de los alumnos en las titulaciones en las que la demanda supera la oferta de plazas. El debate está abierto.

Sobre lo que ya no existe ninguna duda es acerca de la suspensión, de momento de forma temporal, de la prueba oral de idioma extranjero que tenía que haberse implantado en el curso 2011-2012 y que año tras año se ha ido aplazando. El director general de Universidades de la Junta de Castilla y León, Ángel de los Ríos, tranquiliza a los padres y asegura que la prueba oral de idioma "definitivamente se ha pospuesto".

LOS DETALLES

■ NOTAS DE CORTE. Mientras se mantenga la Selectividad, su nota en la prueba marca el acceso de los estudiantes a través de lo que se conoce como notas de corte.

■ PLAZOS DE MATRICULACIÓN.

Las universidades de Castilla y León publicarán el primer listado de admitidos en las titulaciones de grado el 19 de julio. Así, del 19 al 25 de julio se desarrollará el primer plazo de matriculación. El 30 de julio saldrá un nuevo listado y el proceso de matriculación continuará el 30 y el 31 de julio. Los siguientes listados se darán a conocer ya en septiembre, los días 6, 16 y 25 y los plazos de matrícula serán del día 6 al 10, del 16 al 17 y del 25 al 30 de septiembre.

Este año, la nota obtenida en la Prueba de Acceso (PAU) seguirá decidiendo el ingreso de los estudiantes en la Universidad

El caso especial de Medicina

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa deja vía libre para que las universidades establezcan sus propias pruebas de ingreso u otros mecanismos para la selección de los estudiantes.

Las universidades disponen aún de mucho tiempo para decidir qué hacen, sin embargo los decanos de Medicina se han apresurado para proponer la creación de una prueba nacional que solucione los problemas de acceso que sufre esta titulación, con continuas formalizaciones y suspensio-

nes de matrícula de los estudiantes a medida que las notas de corte de los centros van cambiando y obtienen la calificación necesaria para acceder a esta carrera.

De momento, el pasado mes de marzo, el Ministerio de Educación acordó con las comunidades autónomas la creación de un nuevo mecanismo que unifique el acceso de los alumnos al grado de Medicina. La idea es que se implante de forma piloto en el curso 2013-2014 y que entre en funcionamiento en el 2014-2015.



Alumnos examinándose de Selectividad en una convocatoria anterior.

JUNTA ■ DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES

La Consejería de Educación no es partidaria de que las facultades impongan sus pruebas

■ Propone que se seleccione según la nota de una materia específica

R.D.L.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León no es partidaria de que el fin de la Selectividad suponga la multiplicación de pruebas de ingreso en las facultades. "No queremos hacer más exámenes", asegura el director general de Universidades, Ángel de los Ríos.

Según explica De los Ríos, aunque la LOMCE permite que los centros establezcan sus sistemas de acceso, en Castilla y León existe un consenso generalizado entre las universidades de que no se van a llevar a cabo exámenes para acceder a las titulaciones salvo en el caso de las carreras de Ciencias de la Salud, en especial para la titulación de Medicina. Así lo confirma el vicerrector de Política Académica de la Univer-

sidad de Salamanca, José Ángel Domínguez.

Para el resto de títulos de grado en los que la demanda de los alumnos sea superior al número de plazas ofertadas, el director general de Universidades plantea que se utilice la nota de Bachillerato como nota de corte o bien, como ya sucede en otros países, que la selección se lleve a cabo en función de la nota de materias específicas de la titulación, por ejemplo la asignatura de Matemáticas cuando el estudiante quiera optar al grado en Matemáticas.

"Tenemos una gama amplia de posibilidades, pero creo que al final las universidades optarán por utilizar la nota de Bachillerato para decidir el ingreso de los estudiantes", señala Ángel de los Ríos.



Ángel de los Ríos.



SAN JUAN DE SAHAGÚN ■ PRUEBAS DE ACCESO

De exámenes en la fiesta del patrón

Los alumnos pasarán Selectividad del 11 al 13 de junio. Pueden consultar en la web www.usal.es qué se preguntó de 2010 a 2012

B.F.O./R.D.L.

SAN Juan de Sahagún, fiesta patronal de Salamanca, va a ser un día difícil de olvidar para los alumnos que se examinan de Selectividad. Porque se han fijado los días 11, 12 y 13 de junio para batirse el cobre en las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Con nervios o sin nervios, los estudiantes están convocados mañana y tarde en las facultades de Derecho, Ciencias y Psicología en Salamanca capital. Y en la Escuela de Ingeniería de Béjar y en el Instituto Tierra, de Ciudad Rodrigo, para responder a una batería de exámenes. Así como en las distintas sedes de Zamora y Ávila.

Además, los alumnos que se examinen de Dibujo Artístico II, Diseño y Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica están citados en la Facultad de Bellas Artes y los estudiantes que deban pasar la prueba de Análisis Musical II deben acudir a la Facultad de Geografía e Historia.

Si a un alumno se le sorprende copiando se le abrirá un expediente sancionador y será "no apto" en la convocatoria



Estudiantes, muy concentrados en una de las pruebas de acceso a la Universidad

INSTRUCCIONES ■ PARA LOS ALUMNOS

El DNI, el documento que no hay que olvidar a la hora de presentarse a Selectividad

■ La clasificación final se publicará el día 20 de junio a partir de las 17:00 horas

B.F.O./R.D.L.

Los alumnos que se presenten este año a Selectividad deben estar a las 9 horas del 11 de junio en las facultades o centros donde se van a realizar las pruebas. Deberán ir provistos de DNI y resguardo de matrícula en la prueba.

Deberán ocupar el mismo lugar en el aula durante la prueba de acceso a la Universidad y seguir las indicaciones del tribunal. No podrán abandonar el aula hasta media hora después de comenzado el examen y tampoco se les permitirá acce-

der a los exámenes transcurridos los primeros treinta minutos de cada prueba. Por eso hay que ser extremadamente puntuales, especialmente en los ejercicios de Análisis Musical II. Dentro de las instrucciones para los alumnos, se recoge la prohibición de usar teléfonos móviles, dispositivos electrónicos (mp3) o diccionarios en el ejercicio de Lengua Extranjera. Si se permiten calculadoras o diccionarios en los ejercicios de Latín II y Griego II.

Se permite usar las calculadoras, pero están prohibidos los teléfonos móviles y los dispositivos electrónicos tipo mp3

Las notas finales se publicarán el jueves 20 de junio.

Los cambios de la LOMCE

La nueva ley incorpora evaluaciones al final de las etapas educativas con las que desaparece la Selectividad

Religión gana peso. El texto de la Ley de Mejora de la Educación que aprobó el Consejo de Ministros revaloriza la asignatura de Religión, ya que contará para la nota media y para la obtención de becas, así como para repetir el curso. Lo mismo sucederá con su alternativa, Valores Culturales y Sociales, en Primaria, y Valores Éticos, en Secundaria. Sin embargo, este tema aún no está claro, porque el texto ha llegado al Congreso sin estos detalles.

Refuerzo de Lengua, Matemáticas y Ciencias Sociales. La reforma de la ley educativa planteada por el Ministro de Educación, José Ignacio Wert, aumenta la capacidad del Gobierno para fijar contenidos y refuerza el aprendizaje de contenidos de Lengua, Matemáticas y Ciencias Sociales, mientras que desaparece Educación para la Ciudadanía.

Evaluaciones al final de las etapas educativas. Habrá exámenes finales en 3º y 6º de Primaria, aunque a modo de diagnóstico. Además, será necesario superar las pruebas de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato para obtener la correspondiente titulación y seguir estudiando. Estas pruebas suponen el fin de la Selectividad actual.

A los 15 años, elección entre Bachillerato o FP. La LOMCE adelanta a los 15 años, uno antes que ahora, la edad en la que los estudiantes deben decidir si estudian Bachillerato o si optan por la Formación Profesional, convirtiendo 4º de la ESO en un curso de iniciación al Bachillerato o a la FP.

Toda la información sobre la Selectividad, muy completa, está disponible en la página web de la Universidad de Salamanca (www.usal.es). Los alumnos llamados a superar las pruebas para acceder a una carrera pueden, incluso, consultar los exámenes de junio y septiembre de los tres años anteriores, una herramienta que será muy útil para quienes están estos días apurando los temarios de Bachillerato e hincando codos para superar con buena nota las 12 asignaturas y el comentario de texto de esta prueba. La institución también comparte con los alumnos que entren en su web en el apartado denominado "Acceso" los criterios de puntuación y de corrección de los exámenes.

Se advierte a los alumnos que si se les sorprende copiando se les abrirá un expediente sancionador de urgencia, expulsándoles del examen que se esté realizando en ese momento. Y que contarán con la calificación de "no apto" en la convocatoria del curso. También se anuncia que se anularán aquellos exámenes que presenten alguna marca, aunque borrar con líquido corrector no se considera una marca.